Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

**ACTA NÚMERO 3: APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS" DEL CONTRATO DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE AMIANTO DEL C.E.I.P. JUAN DIAZ SOLIS Y DEL C.E.I.P. VICENTE TOFIÑO DE ALGAR, CÁDIZ. EXPTE 00213/ISE/2018/CA.**

**EXPEDIENTE:** 00213/ISE/2018/CA
**OBJETO:** ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ
**CENTRO:** 11000095 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ **LOCALIDAD:** ALGAR
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
**TIPO CONTRACTUAL:** OBRA
**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 96.619,27 euros.
**IMPORTE IVA:** 20.290,05 euros.
**TOTAL IMPORTE:** 116.909,32 euros.
**VALOR ESTIMADO:** 96.619,27 euros.

**ASISTENTES:**

| | |
|---|---|
| Máximo López Rodríguez | Presidente |
| Carlos Luis Ruiz-Henestrosa Faiña | Secretario |
| Lydia Adán Lifante | Representante de la Asesoría Jurídica |
| María Regla Robledo Barragán | Representante de la Unidad control interno |
| Israel García-Rincón Fernández | Vocal |
| María Soledad Villegas Marchena | Vocal |

En Cádiz, siendo las 10:20 horas del día 9 de mayo de 2019,, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 y 27 del Real Decreto 817/2009, a la apertura de la documentación contenida en el SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE", con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE AMIANTO DEL C.E.I.P. JUAN DIAZ SOLIS Y DEL C.E.I.P. VICENTE TOFIÑO DE ALGAR, CÁDIZ. EXPTE 00213/ISE/2018/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. El representante de la Asesoría Jurídica asisten de forma telemática.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente de la Mesa da ocasión a los asistentes para que puedan comprobar que los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables automáticamente y la oferta económica se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados, tras lo cual, manifiestan que los sobres se encuentran en idénticas condiciones en que fueron entregados.

A continuación por el Sr. Presidente de la Mesa, se dio lectura a las siguientes empresas admitidas:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | B11709748 | MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU |
| 2 | B72273956 | OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U. |
| 3 | B11700457 | INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L. |

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, hecho lo cual, y al no solicitarse ninguna aclaración, se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura del sobre número 2 " DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE " cuyo resultado se refleja a continuación:

| EMPRESA | CRITERIO VALORACIÓN | OFERTA |
|---|---|---|
| B11709748 MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU | Oferta económica | 86.876,15 € |
| | Ampliación plazo garantía | 24 MESES |
| | Contratación personas mayores 45 años | 5 PERSONAS |
| B72273956 OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U. | Oferta económica | 84.049,10 € |
| | Ampliación plazo garantía | 24 MESES |
| | Contratación personas mayores 45 años | 5 PERSONAS |
| B11700457 INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L. | Oferta económica | 89.332,52 € |
| | Ampliación plazo garantía | 24 MESES |
| | Contratación personas mayores 45 años | 5 PERSONAS |

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa ofrece a los asistentes la posibilidad de manifestar lo que estimen oportuno, no registrándose ninguna intervención.

A continuación, y en el siguiente cuadro, se exponen las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras que han presentado una oferta válida:

| ORDEN | LICITADORES | PUNTUACION DE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | OFERTA ECONÓMICA | AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA | CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS | TOTAL PUNTOS |
| 1 | B11709748 MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU | 54,26 | 9 | 21 | 84,26 |
| 2 | B72273956 OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U. | 70 | 9 | 21 | 100 |
| 3 | B11700457 INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L. | 40,58 | 9 | 21 | 70,58 |

Una vez evaluadas las propuestas presentadas, la Mesa de Contratación propone al órgano de Contratación del expediente 00213/ISE/2018/CA, al licitador:

B72273956 OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U.

para lo cual, según lo establecido en el PCAP punto 10.5, se requiere en la forma prevista en la cláusula 7.2 del Pliego a la persona licitadora a cuyo favor se propone la adjudicación para que, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación prevista.

Por último, el Sr. Presidente de la Mesa da por concluido el acto, quedando los sobres a disposición de los miembros de la Mesa para la valoración de los criterios de adjudicación ponderables automáticamente y de la oferta económica.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Código:tFc2e830PFIRMALKERURNwCmJwXnFP.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ | FECHA | 09/05/2019 |
| | CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA | | |
| ID. FIRMA | tFc2e830PFIRMALKERURNwCmJwXnFP | PÁGINA | 3/3 |